

Quito D. M., 19 de abril de 2016

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Aceroscom S.A.
Presente.-

INFORME DE GERENCIA

Estimados miembros de la Junta General de Accionistas de la compañía **Aceroscom S.A.**, en cumplimiento a lo establecido y a la atribución que me confiere ésta Junta, a continuación, presento el informe de actividades correspondiente al ejercicio fiscal del año 2015, en mi calidad de Gerente General y Representante Legal de la compañía.

1. ENTORNO EMPRESARIAL, OBJETIVOS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2015

El entorno social, económico y político del Ecuador durante el año 2015, en términos generales no ha sido el más óptimo o estable para trabajar. El crecimiento del Ecuador en el 2015 es del 0.3%, la inflación acumulada para el mismo año es de 3.3%, según las cifras del Gobierno Ecuatoriano. Los factores que han influido para que la compañía no obtenga el crecimiento esperado se deben al incremento en los costos de importación (aranceles/salvaguardas) que se lo ha evidenciado desde el periodo anterior; la disminución considerable en el precio del precio del crudo de petróleo que se viene evidenciando desde el año 2014 ha producido que el sector energético y de la construcción, (sectores claves para la compañía), en los cuales se concentra un número importante de clientes, tengan una considerable reducción (-0.6% y -2.2% respectivamente) en sus operaciones y han reflejado un decrecimiento en este periodo; lo que no ha permitido desarrollar nuestras actividades y alcanzar los objetivos organizacionales, produciendo pronósticos poco alentadores para el sector empresarial al mediano plazo.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y TRIBUTARIAS.

Informo a ustedes que la empresa cumple cabalmente con la política de dar oportuna respuesta y cumplimiento a sus obligaciones laborales, tributarias, con los Gobiernos Seccionales y con las demás Instituciones de Control y Fiscalización, declarando y pagando los impuestos, tasas y contribuciones dentro de los plazos permitidos dentro del marco legal ecuatoriano.

3.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL.

Señores accionistas como es de su conocimiento mis funciones como Gerente General se han desarrollado con normalidad gracias a la confianza que ustedes en depositado en mi gestión, la misma que ha sido soportada por los colaboradores de la empresa y juntos hemos dado fiel cumplimiento a todas las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas durante todo el ejercicio económico 2015.

4.- HECHOS RELEVANTES.

Durante este ejercicio finalmente se adquirió el sistema ERP que tiene como nombre Dynamics AX, desarrollado por la firma internacional Microsoft, el mismo que ayuda a tener información integrada, oportuna y confiable, para todas las áreas de la compañía, lo que resulta en un mejor servicio al

(R)

cliente externo e interno, así como los ahorros económicos que se verán reflejados a largo plazo con la optimización de los procesos de la compañía. Esto garantiza nuestro mantenimiento como líderes en el mercado en la atención al cliente de acuerdo a las expectativas de la Junta.

Asumí mi designación actual desde el mes de enero de 2013 con la misión de mantener las operaciones de una manera firme, procurando optimizar los procesos, disponiendo de la tecnología adecuada y reclutar a los profesionales más idóneos para la normal marcha de la empresa, esto se visto reflejado en la respuesta de nuestro personal ante los retos presentados.

5.- SITUACIÓN ECONÓMICO - FINANCIERA.

En el año 2015 obtuvimos un resultado económico positivo por lo que el ejercicio económico tiene una utilidad de US\$ 95.410,00.

Si bien es cierto los resultados obtenidos no son los óptimos y esperados, la solidez de la empresa no ha sido afectada; se espera que los resultados para el próximo año mejoren significativamente, se está tomando las medidas necesarias para reducir el impacto para la compañía.

Para obtener una certeza real de los registros contables y financieros, con respecto a la revisión de los estados financieros del periodo anterior, la Junta tomó la decisión de contratar a la firma auditora **Adico C. Ltda.**, firma la cual ha realizado su estudio y ha emitido su opinión sobre la razonabilidad de los saldos sin mayor novedad y las recomendaciones realizadas serán implementadas en el año 2016.

Sin más por el momento me despido, agradeciendo la confianza depositada en mi gestión y ratificando mi compromiso de trabajar para que el siguiente año sea positivo en los aspectos relevantes y de mantener la solidez de nuestra compañía.

Atentamente,



JUAN ESTEBAN BLUHM
Gerente General
Aceroscom S.A